



## LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/030/2018

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 26 de Julio del año 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en las instalaciones del DESPACHO DE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN, MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. Ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y la Coordinación de Adquisiciones ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con el artículo 72, Fracción V, Inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el dictamen de fallo para validar la adjudicación del proveedor que se le adjudicará el SERVICIO DE AUDITORIA, fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

No fue desechada ninguna propuesta ya que todos los licitantes cumplieron con la documentación solicitada en la convocatoria correspondiente a la licitación **AD/SC/030/2018**.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

No. Licitante	Nombre	Partidas Cotizadas
1.	CONSULTORÍA AVESA SA DE C.V.	1/1
2.	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.	1/1
3.	RGYT CONSULTORES S.C.	1/1
4.	ROJAS AUDITORES Y CIA. S.C.	1/1
5.	SALLES SAINZ GRANTH THORTON S.C.	1/1
6.	KAUDIT AND LEGAL SERVICE S.C.	1/1

Procediendo al análisis de las **PROPUESTAS TÉCNICAS**, observamos los beneficios.

No. Licitante	Licitante	Considerandos
1.	CONSULTORÍA AVESA SA DE C.V.	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
2.	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
3.	RGYT CONSULTORES S.C.	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
4.	ROJAS AUDITORES Y CIA. S.C.	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
5.	SALLES SAINZ GRANTH THORTON S.C.	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
6.	KAUDIT AND LEGAL SERVICE S.C.	Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.



## LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/030/2018

Continuando con el análisis de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas por los licitantes, se toma en cuenta el precio ofertado y el tiempo de entrega de la mercancía.

No. Licitante	Licitante	COSTO OFERTADO
1.	CONSULTORÍA AVESA SA DE C.V.	\$80,040.00
2.	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.	\$117,740.00
3.	RGYT CONSULTORES S.C.	\$135,024.00
4.	ROJAS AUDITORES Y CIA. S.C.	<b>\$68,440.00</b>
5.	SALLES SAINZ GRANTH THORTON S.C.	\$105,792.00
6.	KAUDIT AND LEGAL SERVICE S.C.	\$219,008.00

Al realizar la revisión de las propuestas económicas, los que suscriben hacen constar que este ente público **SI CUENTA CON SOLVENCIA PRESUPUESTAL** en la partida número 33302 del proyecto 13000.

Con las especificaciones establecidas en las bases, al realizar la revisión de las fichas técnicas presentadas por los licitantes, así como mejor costo, garantía y tiempo de entrega, se resuelve adjudicar al proveedor: **ROJAS AUDITORES Y CIA. S.C.**, servicio ofertado en \$68,440.00 (sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

El servicio de "Auditoría" de la presente licitación deberá de ser efectuado, de acuerdo a los calendarios establecidos en su cotización, cumpliendo con las especificaciones técnicas planteadas en las bases y sus anexos. El proveedor Adjudicado deberá de nombrar un encargado de la Auditoría quien deberá de presentarse con la LCP. BERENICE CARABEZ HERNANDEZ, el día viernes 27 de julio del presente, en el módulo B, de oficinas Generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles # 1151 Col Estatuto Jurídico FOVISSSTE, con la finalidad de organizar el plan de trabajo.

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado, el responsable de la evaluación de las proposiciones es:

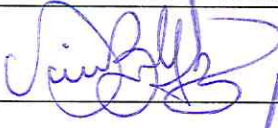
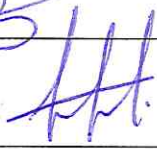
Nombre	Cargo
LCP. BERENICE CARABEZ HERNANDEZ	CONTRALORA

El presente dictamen está suscrito por la Coordinadora de Adquisiciones, la Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, por el representante del área requirente, LCP. Berenice Cárabez Hernández, Área Requirente y el L.C.P. ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ, como suplente del Contralor del Sistema DIF Zapopan, quien representa al Comité de Adquisiciones, con fundamento en la sesión de instalación del Comité de adquisiciones celebrada el 23 de mayo de



### LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/030/2018

2017 en la cual por votación unánime se decidió que la titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan como representante del Comité de Adquisiciones tiene la facultad de designar a su vez un suplente adscrito a la Contraloría para cumplir con lo establecido en el artículo 72 fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como con el artículo 25 numeral 3 de la misma Ley. Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 14:34 catorce horas con treinta y cuatro minutos del día 26 de Julio del año 2018, signando los que intervinieron en este.

Nombre	Firma
LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ Coordinadora de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan	
L.C.P. ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan	
LCP. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ Contralora del Sistema DIF Zapopan y Área Requirente	